



PROYECTO DE TRABAJO

ORDEN DEL DÍA PARA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 21 DE ENERO DE 2009.

I. LISTA DE ASISTENCIA

3 Asistencias

0 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

12:10 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NUMERO 68 RELATIVA A LA SESION DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DEL AÑO 2009.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
3	0	0	3	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. De Decreto que adiciona la fracción VI al artículo 2, y el párrafo primero al artículo 29, reforma las fracciones XVIII y XIX, y adiciona la fracción XX al artículo 30 de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas.

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita al Ejecutivo Federal reconsidere la valuación que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza sobre los vehículos objeto de importación definitiva y los destinados a permanecer en la franja fronteriza, restableciendo los criterios y lineamientos que se venían aplicando hasta antes de la entrada en vigor del Decreto expedido el 24 de diciembre del año 2008.

Aprobado por 2 votos a favor y 1 abstención de la Diputada María Guadalupe Soto Reyes.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
2	0	1	3	APROBADA

VII. DICTAMENES

1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba en todas sus partes la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXIX-O al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aprobado por Unanimidad.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
3	0	0	3	APROBADA

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba en todas sus partes la Minuta Proyecto de Decreto por el que adiciona un segundo párrafo al artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aprobado por Unanimidad.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
3	0	0	3	APROBADA

VIII. ASUNTOS GENERALES

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN

13:29 hrs. y se cita para el miércoles 28 de enero a las 11:00 hrs.